



Proceso: EC-EMAPAG –EP-67625-CW-RFB-001
CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES “LOS MERINOS”

CONSULTAS Y ACLARACIONES DEL PROCESO

FECHA DE ACLARACIÓN 18-JULIO-2018

FECHA DE CONSULTAS: 17 – JULIO – 2018

1. Se puede asumir que en el proyecto PTAR los merinos, existen 3 obras (lotes) importantes que se licitaran para las empresas calificadas, confirmar.

ACLARACIÓN: ESTA PRECALIFICACIÓN SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LOS MERINOS, TAL COMO SE ESPECIFICA EN LA SECCIÓN VII. ALCANCE DE LAS OBRAS DEL DOCUMENTO DE PRECALIFICACIÓN.

2. Estas opciones que ustedes plantean, si tenemos N (3) contratos que cumplen con el valor mínimo V (125'444.000) podemos ser calificado para aplicar en uno o varios de los lotes, claro está que siempre y cuando se cumpla con el resto de los requisitos, pueden confirmar esto.

ACLARACIÓN: EL VALOR DE USD \$125'444.000 DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE AL REQUISITO DE EXPERIENCIA DE ESTA PRECALIFICACIÓN.

3. Sobre experiencia específica requerida Formulario EXP 4.2 a, si el oferente tiene un contrato en ejecución, cual es el porcentaje de avance admitido para considerarlo como parte de los requerimientos.

ACLARACIÓN: SE ACEPTARÁN OBRAS QUE ESTÉN EN EJECUCIÓN CON UN AVANCE DE POR LO MENOS DEL (80%) OCHENTA POR CIENTO, CONSIDERANDO QUE ESTE PORCENTAJE REPRESENTA QUE UNA OBRA SE ENCUENTRA SUSTANCIALMENTE COMPLETADA.

4. Si la empresa tiene un solo contrato que supera el valor de los dos contratos exigidos de (USD \$ 125'444.000), cumple con lo requerido, confirmar

ACLARACIÓN: LOS POSTULANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO DE PRECALIFICACIÓN, SUS ACLARACIONES Y ENMIENDAS.